

COMUNICADO N° 004

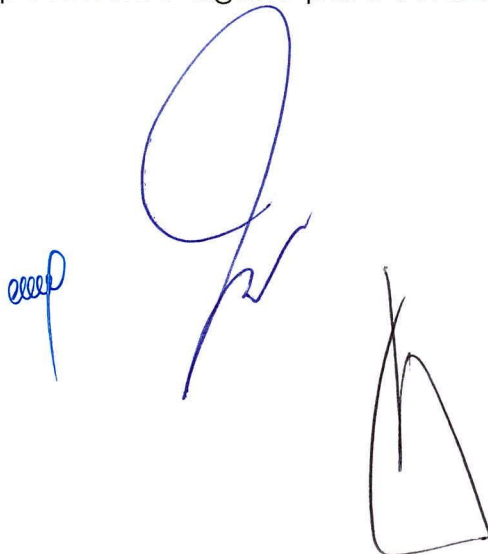
El postulante declarado como **GANADOR** en el Concurso CAS N° 059-2015/OSCE, según el Anexo del presente Comunicado deberá acercarse a la Sede Central del OSCE, sito en Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n – Jesús María, el 04 de diciembre de 2015, en el horario de 09:00 a 11:00 horas, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, de acuerdo al numeral VIII “Suscripción y Registro del Contrato” de la Bases del presente concurso, deberán presentar al momento de la suscripción de dicho documento su **Certificado de Antecedentes Penales y su Certificado de Salud (Emitido por el Ministerio de Salud)**. Asimismo, copias fedateadas y/o legalizadas de su Currículum Vitae Documentado, Currículum Vitae descriptivo, DNI, Partida de Matrimonio (de ser el caso) y DNI de hijo (s) (de ser el caso), foto tamaño pasaporte (formal) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado.

Finalmente, es importante señalar que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado como GANADOR no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Lima, 02 de diciembre de 2015

EL COMITÉ DE SELECCIÓN





CONCURSO PÚBLICO DE CAS N° 059-2015-OSCE
RESULTADO FINAL

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO AL QUE POSTULA	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	PROMEDIO FINAL	CONDICION GENERAL
1	06288413	SUAREZ SAAVEDRA FREY	001. Especialistas Junior en Asuntos Administrativos	14.00	20.00	15.33	15.73	GANADOR